

EL DEBATE

CRISIS TOTAL ROMANONES PRESENTA LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO

MAURA EN PALACIO. HOY SE CELEBRARÁN LAS CONSULTAS. MANIFESTACIONES DE ROMANONES. ¿GARCÍA PRIETO, PRESIDENTE?

Estamos en periodo de crisis. Ayer comenzaron las consultas. Y como la gravedad de los momentos presentes es tan palmaria, no seguirán hasta hoy...

En Diciembre de 1912, al plantear el conde de Romanones la cuestión de confianza y serle renovados los poderes, después de aprobado el presupuesto...

En Diciembre de 1912, al plantear el conde de Romanones la cuestión de confianza y serle renovados los poderes, después de aprobado el presupuesto...

En Diciembre de 1912, al plantear el conde de Romanones la cuestión de confianza y serle renovados los poderes, después de aprobado el presupuesto...

transitoria, y tolerable sólo en cuanto significa la derrota de los revolucionarios y el orden y defensa de la Hacienda pública.

El Rey en Madrid. A la hora marcada de antemano llegó ayer mañana a la estación del Mediodía el tren expresado de Andalucía...

En los andenes, además de las autoridades, muchos políticos y militares, y de los elementos palatinos, se hallaban: representando al Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones, que se dirigía a Palacio y que media hora después le recibiría. Don Alfonso, marchó, en efecto, a Palacio con su séquito...

Crisis total. Según lo acordado poco después de las once llegó al regío Alcazar el presidente del Consejo...

En las Cámaras. En el Congreso. Las Cámaras han suspendido sus sesiones. A las tres, abrió la sesión el conde de Romanones...

En la Presidencia. A la hora de costumbre, visitaron en la Presidencia al conde de Romanones los reporteros. ¿Qué hay, señor presidente? preguntaron los periodistas...

La suerte de Gimeno. Se comentaba ayer en el Congreso, la mala suerte del ministro de Marina señor Gimeno, cuyos viajes parecen ser anuncio seguro de crisis...

Opiniones y comentarios. El Sr. Senante. El jefe de la minoría integrista del Congreso, Sr. Senante, coincidió también en estimar gravísima la situación creada...

La actitud de Maura. La actitud en que con respecto al Gobierno del conde de Romanones, se ha colocado el señor Maura, está claramente expresada en el discurso que ayer pronunció en el Congreso...

En las Cámaras. En el Congreso. Las Cámaras han suspendido sus sesiones. A las tres, abrió la sesión el conde de Romanones...

La creencia más estudiada y arraigada era la de que continuaría en el Poder el conde de Romanones, mediante la rectificación de la confianza de la Corona.

Algunos diputados ministeriales aseguraban, contra lo que se había dicho que las consultas en Palacio habríanse suspendido hasta mañana...

La procedencia de la crisis. Entre los hombres políticos que ayer tarde se hallaban en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso...

García Prieto no aceptará. Según manifestaciones hechas por él mismo ante sus amigos más íntimos, el señor García Prieto decía anteayer...

La actitud de Maura. La actitud en que con respecto al Gobierno del conde de Romanones, se ha colocado el señor Maura, está claramente expresada en el discurso que ayer pronunció en el Congreso...

La suerte de Gimeno. Se comentaba ayer en el Congreso, la mala suerte del ministro de Marina señor Gimeno, cuyos viajes parecen ser anuncio seguro de crisis...

Opiniones y comentarios. El Sr. Senante. El jefe de la minoría integrista del Congreso, Sr. Senante, coincidió también en estimar gravísima la situación creada...

La actitud de Maura. La actitud en que con respecto al Gobierno del conde de Romanones, se ha colocado el señor Maura, está claramente expresada en el discurso que ayer pronunció en el Congreso...

García Prieto no aceptará. Según manifestaciones hechas por él mismo ante sus amigos más íntimos, el señor García Prieto decía anteayer...

La actitud de Maura. La actitud en que con respecto al Gobierno del conde de Romanones, se ha colocado el señor Maura, está claramente expresada en el discurso que ayer pronunció en el Congreso...

se en una de las Secciones del Congreso, para pedir la continuidad del debate político iniciado anteayer en la Cámara popular.

Opiniones y comentarios. El Sr. Senante. El jefe de la minoría integrista del Congreso, Sr. Senante, coincidió también en estimar gravísima la situación creada...

La actitud de Maura. La actitud en que con respecto al Gobierno del conde de Romanones, se ha colocado el señor Maura, está claramente expresada en el discurso que ayer pronunció en el Congreso...

García Prieto no aceptará. Según manifestaciones hechas por él mismo ante sus amigos más íntimos, el señor García Prieto decía anteayer...

La actitud de Maura. La actitud en que con respecto al Gobierno del conde de Romanones, se ha colocado el señor Maura, está claramente expresada en el discurso que ayer pronunció en el Congreso...

de confianza, como la himisión colectiva del Gabinete, se ha vulnerado el régimen parlamentario que establece la Constitución del Estado, reduciéndose la vida parlamentaria a la actuación de los partidos liberal y conservador, con exclusión de las restantes fuerzas de opinión que tienen representación en el Parlamento y que se ven por este hecho impedidas de participar en la medida que la Constitución les atribuye, en la Gobernación del Estado.

Al plantear el Gobierno la cuestión de confianza, sustrayéndola a la acción parlamentaria, el examen de la crisis constitucional traída al Parlamento por el Sr. Maura, ha producido una alteración en el normal funcionamiento de los Poderes constitucionales y el sólo camino de restablecimiento de la normalidad constitucional, restablecida, es la inmediata reapertura de las Cortes, para que en ellas se dicte una ley que ponga al país en una situación normal, que sea el acto de esencia misma del régimen parlamentario.

Manifestaciones de Romanones.

El conde de Romanones recibió a última hora de la tarde de ayer a varios periodistas, ante los cuales hizo algunas declaraciones.

Dijo el presidente dimisionario que la situación actual es de una trascendencia y de una gravedad indudables, por lo cual la resolución que el conflicto tenga ha de ser antes muy meditada.

MI conducta—ha dicho el conde—estimo que ha sido la que procedía que fuera, y ya ayer di a entender que yo adoptaría la resolución, y ésta mañana, cuando llego al Rey, he puesto en práctica.

A mí no me retiene al frente del Gobierno la ambición personal. No siento tampoco el anhelo del mando.

Y he defendido al Gobierno y al partido liberal por el amor que me inspiran, que es amor robustecido en veinticinco años que hace que profeso en política las ideas liberales.

Jamás he temido yo un agravio del señor Maura, y nuestras relaciones siempre fueron corteses.

Por lo que toca a mis determinaciones ulteriores, yo he consultado ya con los señores Villaverde y Montero Ríos, además de haberlo con otros próceres del partido. Ahora, aunque conozco ya como opinan los ministros, cambiaré impresiones con ellos, y aprovecharé estas horas de descanso para descansar del trabajo de estos días, que me tiene abrumado.

Las bodas de oro del Obispo de Sión

Ayer, a las nueve y treinta de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del Buen Suceso la función religiosa que ayer anunciamos para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del ilustrísimo señor Obispo de Sión, D. Jaime Cardona. La función fue organizada, como también dijimos, por todos los capellanes de honor de S. M.

El templo, dicho se está que fue ocupado por numeroso y selecto concurso de fieles, asistiendo también todo el clero palatino y todo el de la parroquia del Buen Suceso.

En el presbiterio, al lado de la Epistola, tomaron asiento el ilustrísimo Nuncio apostólico de S. S., el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá y el ilustrísimo señor Obispo electo de Burgos.

Se celebró la misa cantada, oficiando de pontifical el señor Obispo de Sión, y la capilla de Palacio, dirigida por el maestro Zubizarre, interpretó la misa en "mi bemo", del maestro Esivara.

Durante la misa llegaron al templo Sus Majestades los Reyes, la Reina Doña María Cristina, todos los Infantes y el Príncipe Reufo, los cuales ocuparon las tribunas que dan sobre el altar mayor, siendo recibidos en la puerta del templo por el Rector del Buen Suceso, Sr. Pérez Sanjulian.

En el centro de la iglesia, donde se habían colocado sillones previamente con este objeto, tomaban asiento las personas de la comitiva de los Soberanos, señores marqueses de la Torre y Viana, general Aznar, duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro, conde del Grove, coronel Echagüe, y barón de Casa Davallios, subiendo a las tribunas con los Reyes e Infantes la duquesa de la Victoria, la señorita Bertrán de Lis y el duque de la Victoria.

El discurso pronunciado durante la misa por el alocuente padre Calpena, fue sencillamente notable, desarrollando el brillante predicador el siguiente tema:

"Sanctificas el año quincuagésimo, porque es el jubileo."

El padre Calpena enalteció con calurosas y bellas frases la dignidad episcopal, e hizo el elogio de la vida del señor Obispo de Sión.

Describió a grandes rasgos el paso del ilustrísimo Sr. D. Jaime Cardona por el púlpito español, e hizo una apología de la oratoria del Obispo de Sión, palabra eloquentísima que no se veía ni obscurece, que es siempre la misma palabra, rutilante, sólida, aureolada con los prestigios de la autoridad episcopal.

Cuando la misa terminó se cantó un "Te Deum" solemne, del maestro Andreu.

Luego, el presbítero asistente Sr. Manzanos, leyó un telegrama de S. S. Pío X. en el que envía su más cariñosa felicitación al ilustrísimo señor Obispo de Sión, y éste dió su bendición a los fieles congregados en el templo.

Con esto terminó la hermosa y solemne fiesta.

El Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona recibió innumerables felicitaciones más salientes que en las bodas de oro de la comitiva que se hallaban en la iglesia se encontraban los señores general Azcárraga, marqués de Pidal y Vadillo, Senaute, Herrera y otros muchos más.

Nosotros hacemos presente también al venerable e ilustre Prelado nuestra felicitación más respetuosa y entusiasta.

García Prieto, presidente?

BARCELONA 30.

Todos los comentarios han versado hoy sobre el planteamiento de la crisis y el motivo de ella.

La primera noticia se supo por un despacho dirigido por la Agencia Prensa Asociada al "Corre Catalán", cuyo periódico lo hizo público en sus páginas de la Rambla.

En los centros conservadores hay gran animación.

Una caracterizada personalidad ha dicho hoy que no había más remedio que confesar y admitir la valentía del Sr. Maura, único hombre capaz de acaudillar la masa sana de los españoles que no transigen con los mangones revolucionarios.

Los liberales dan por seguro que el Rey encargará de formar Gabinete al Sr. García Prieto, y los regionalistas creen seguro un triunfo, creyendo que será ministro, el Sr. Ventosa y Calvet, como así se convino cuando estuvo aquí el Sr. García Prieto y durante un buen tiempo, al que asistieron los Sres. García Prieto, Portela, Cambó, Prat de la Riva y Bertran y Mustiu.

Otras noticias.

Los que serán consultados.

Algunos políticos de los que serán consultados por el Rey no habían recibido anoche citaciones para ir a Palacio, y entre ellos se encuentran los señores Montero Ríos, García Prieto, Villaverde, Pidal y otros.

El Sr. Dato, que se hallaba en Bilbao, llegó anoche a Madrid, siendo visitado por algunos diputados conservadores en su domicilio.

Se decía ayer que el Sr. Dato esperará para ir a Palacio a celebrar una conferencia con el Sr. González Besada, que está de viaje, y a quien se ha telegrafiado a Siqueros que de allí tome un tren descendente que le devuelva a Madrid en las primeras horas de la mañana de hoy.

El conde no quiere Cortes.

Se decía ayer tarde que el conde de Romanones al plantear la crisis en un momento, que en general parece estúpido e inopinado, ha obedecido a su deseo de cortar el debate político, por temer la contienda, que hubiera traído para el Gobierno, un resultado fatal y seguro.

De esta forma, y con anticipar la caída, el conde ha evitado la lucha parlamentaria y el conde de la tribuna, que era lo que tenía, estando quizá dispuesto a volver al banco azul, o a volver sin Cortes.

También se decía ayer que pudo ocurrir que el conde de Romanones continúe en el Gobierno con sólo variar un ministro—el de Fomento, o tal vez sin modificar el Gabinete, si el Rey le ratificara los Poderes, lo cual, a juicio de los que tal aventuraban sería la total anulación del señor Maura.

Gabinete Weyler?

Hoy se esperaba en Madrid el general Weyler. Se decía anoche que acaso el general comparó el Poder hasta el mes de Octubre, sirviendo de intermediario para entregar el Poder a los conservadores.

Dato y Besada.

Anoche, a las nueve, llegó a Madrid el ex ministro conservador Sr. González Besada; a quien como decimos, se avisó por telegrama para que regresara a Madrid.

El Sr. González Besada visitó al señor Dato en el domicilio de éste, celebrando con él una entrevista, acerca de la cual nada se supo anoche como era de esperar dada la importancia que en estos momentos tiene conferencia semejante.

Manifestaciones de Alba.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Cuando le saludaron los reporters, el señor Alba dijo:

—No extrañarán ustedes que hoy sea yo el que pregunté a ustedes noticias, ya que no puedo por mi parte manifestarles nada. Los muertos no hablan.

Le contaron los reporters lo que se dice en los círculos políticos acerca de la crisis actual y lo que de ella se espera, y el señor Alba, al oír que la creencia general es la de que continuarán los liberales gobernando, contestó:

—Como ya he dicho, repito ahora que creo firmemente en que la crisis actual, más que del Gobierno liberal es la crisis del partido conservador. ¿Qué se sabe del Sr. Besada?

—Ha llegado ya—dijo un reporter.

—Pues no pierdan ustedes esa pista—contestó el ministro.

—El lunes a las Cortes otra vez—lo repuso un periodista.

—Ya veremos. ¿Quién sabe!—dijo el Sr. Alba.

Telegrama a los gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la crisis a los gobernadores, en el siguiente telegrama circular.

"Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche unánimemente por el Consejo de ministros, el señor presidente ha sometido hoy a la sabiduría de la Corona el problema político ratificado y consagrado en su discurso de ayer tarde por el jefe del partido conservador. Desean el Gobierno y el partido liberal facilitar cualquiera solución que pueda conducir al normal funcionamiento del régimen, que se supone interrumpido o perturbado. En tal sentido, y cada día más creyentes de la eficacia de la política liberal y democrática; para la obra de afianzamiento de la Monarquía y de la paz pública, y para el progreso del país, el señor presidente ha puesto en manos de S. M. el Rey su dimisión y la de los ministros, aconsejando, además, al Soberano, que oiga en consulta, con toda la amplitud posible, a cuantas personalidades considere que pueden y deben ser escuchadas en estas circunstancias. Deseo añadir a V. S. que cuando el orden es general en toda la Península, que deberá cuidarse, más que nunca, hasta que la cuestión de confianza se resuelva, de mantenerle con el cuidadoso celo con que lo hemos guardado durante este período de Gobierno, mediante el respeto al derecho de todos, y el ejercicio discreto de las funciones que la ley pone en vuestras manos."

Las bodas de oro del Obispo de Sión

Ayer, a las nueve y treinta de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del Buen Suceso la función religiosa que ayer anunciamos para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del ilustrísimo señor Obispo de Sión, D. Jaime Cardona. La función fue organizada, como también dijimos, por todos los capellanes de honor de S. M.

El templo, dicho se está que fue ocupado por numeroso y selecto concurso de fieles, asistiendo también todo el clero palatino y todo el de la parroquia del Buen Suceso.

En el presbiterio, al lado de la Epistola, tomaron asiento el ilustrísimo Nuncio apostólico de S. S., el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá y el ilustrísimo señor Obispo electo de Burgos.

Se celebró la misa cantada, oficiando de pontifical el señor Obispo de Sión, y la capilla de Palacio, dirigida por el maestro Zubizarre, interpretó la misa en "mi bemo", del maestro Esivara.

Durante la misa llegaron al templo Sus Majestades los Reyes, la Reina Doña María Cristina, todos los Infantes y el Príncipe Reufo, los cuales ocuparon las tribunas que dan sobre el altar mayor, siendo recibidos en la puerta del templo por el Rector del Buen Suceso, Sr. Pérez Sanjulian.

En el centro de la iglesia, donde se habían colocado sillones previamente con este objeto, tomaban asiento las personas de la comitiva de los Soberanos, señores marqueses de la Torre y Viana, general Aznar, duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro, conde del Grove, coronel Echagüe, y barón de Casa Davallios, subiendo a las tribunas con los Reyes e Infantes la duquesa de la Victoria, la señorita Bertrán de Lis y el duque de la Victoria.

El discurso pronunciado durante la misa por el alocuente padre Calpena, fue sencillamente notable, desarrollando el brillante predicador el siguiente tema:

"Sanctificas el año quincuagésimo, porque es el jubileo."

El padre Calpena enalteció con calurosas y bellas frases la dignidad episcopal, e hizo el elogio de la vida del señor Obispo de Sión.

Describió a grandes rasgos el paso del ilustrísimo Sr. D. Jaime Cardona por el púlpito español, e hizo una apología de la oratoria del Obispo de Sión, palabra eloquentísima que no se veía ni obscurece, que es siempre la misma palabra, rutilante, sólida, aureolada con los prestigios de la autoridad episcopal.

Cuando la misa terminó se cantó un "Te Deum" solemne, del maestro Andreu.

Luego, el presbítero asistente Sr. Manzanos, leyó un telegrama de S. S. Pío X. en el que envía su más cariñosa felicitación al ilustrísimo señor Obispo de Sión, y éste dió su bendición a los fieles congregados en el templo.

Con esto terminó la hermosa y solemne fiesta.

El Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona recibió innumerables felicitaciones más salientes que en las bodas de oro de la comitiva que se hallaban en la iglesia se encontraban los señores general Azcárraga, marqués de Pidal y Vadillo, Senaute, Herrera y otros muchos más.

Nosotros hacemos presente también al venerable e ilustre Prelado nuestra felicitación más respetuosa y entusiasta.

El movimiento en Segovia.

Don Martín Casas, cura de Melque (Segovia).

Saluda a los asambleístas y organizadores. Habla de la organización agraria del partido de Santa María de Nieva, recordando la Asamblea que se celebró el 19 de Mayo de 1912, a consecuencia de la cual se quiso crear una institución neutra, pero afortunadamente fracasó el intento. "Continuamos—dice—sin descanso los trabajos, porque aun cuando no hay socialismo organizado en Segovia, sí hay algunos socialistas en el campo, y yo soy optimista por lo que respecta a Castilla la Vieja, pero creo que no debemos perder el tiempo."

Los contratos de tierras—continúa—más frecuentes en nuestra región son la colonia y el arrendamiento.

Pide al Sr. López Rubio que aclare en qué consiste la modificación que deseaba en el contrato de arrendamiento.

En Segovia están extendidísimos el caudal y la usura y atrasados los sistemas de cultivo. Solamente el Sr. Castro y algunos otros labradores ricos e ilustrados como él, comienzan con el sistema Solari y con el cultivo intensivo.

El atraso en la ganadería también es muy grande.

El Sr. Casas dió una lista completa de los principales labradores de la provincia a quienes podía dirigirse para la labor social.

Expuso como puntos convenientes para reformas de carácter agrario, Sepúlveda, Arriaza, Turégano, Cantalejo, Pedraza 6, Prádena, Carbonero Mayor, Villacastín, Valverde y Bernardino.

El Sr. Roldán interviene para manifestar que, a su juicio, en Coca y en algunos otros puntos de la provincia se podrían fundar Sindicatos resineros.

Aprobación de los reglamentos en el Gobierno.

El padre Nevaras se extraña de que los reglamentos de algunos Sindicatos acordados a la ley de Asociaciones, no se hayan aprobado en el Gobierno civil. Entre otros han encontrado dificultades los Sindicatos de Aguilafuente, Cuellar y Puente Peñayo.

Creo el padre Nevaras que el gobernador tiene obligación de aprobar el reglamento, mientras no contenga nada contra el orden o la honestidad. El reparo hecho en algunos Gobiernos civiles de que los Sindicatos deben acogerse a la ley de 1906, no tiene valor, puesto que dicha ley es una ley de privilegio, a la cual pueden acogerse los Sindicatos, si gustan, pero eso no quiere decir que no estén dentro de su perfecto derecho atendiendo a la ley de Asociaciones que es de carácter general.

El Sr. Monedero opina que lo más práctico es, caso de que no quieran en los Gobiernos civiles devolver sellado y firmado uno de los dos ejemplares que se presentan, levantar acta notarial que surte los mismos efectos, quedando constituida legalmente, a los ocho días, la Asociación si no fuera advertida por el Gobierno civil que contenían los Estatutos algo contrario a la ley.

El Sr. Aznar declara que muchas veces no es mala fe, sino ignorancia de los empleados, que las Juntas de la Federación debían visitar al gobernador; si esto no daba resultado a la Prensa local, manifestando la ignorancia en que estaban en el Gobierno civil de las leyes y después acudir al acta notarial, aunque duda mucho de sus resultados.

El Sr. Monedero insiste en que basta el acta notarial para que la Asociación quede legalmente constituida. El gobernador, dice, puede negarse a firmar y a devolver uno de los dos ejemplares en el acta de la presentación, teniendo ocho días para examinarlo y ver si la constitución está hecha con arreglo a las leyes y para enviar el ejemplar al juez de primera instancia para que examine si hay algo delictivo. Si transcurrido ocho días los interesados no han recibido comunicación en contrario, la sociedad queda legalmente constituida.

El padre Nevaras manifiesta que, también a su juicio, no es mala fe, sino ignorancia, la que hay en algunos Gobiernos, al pedir tres ejemplares de los estatutos de los Sindicatos que quieren constituirse con arreglo a la ley de Asociaciones. Acogiéndose a esta ley, no hacen falta más que dos ejemplares. Si se acogeran a la ley de Sindicatos, entonces serían tres ejemplares.

El Sr. Monedero está conforme con que, de ordinario es la ignorancia, citando el caso ocurrido en Palencia, donde cada vez que cambiaban el empleado del Gobierno civil, encargado de recibir los estatutos de los Sindicatos que querían constituirse con arreglo a la ley de Asociaciones, hasta que han logrado convencerle de su error, y después, sin inconveniente alguno, sellaba y devolvía uno de los ejemplares presentados.

Se da por suficientemente discutido este punto.

Las Juntas organizadoras y las Federaciones.

El Sr. Aznar pide la palabra para preguntar que cómo es que en Segovia y en algunas otras provincias, según él había creído entender, había una Junta provincial, antes de que existiera la Federación de Sindicatos.

El Sr. Monedero manifiesta que, en Palencia, la Junta organizadora de Palencia, o la Junta de constitución de Sindicatos de Valladolid son Juntas provinciales, que hay que crear para dar alguna orientación al movimiento de la provincia, hasta que los Sindicatos tengan vida, y después, con intervención de todos, se crea definitivamente la Junta de la Federación provincial.

Continúa que ellos tienen en Palencia la costumbre de conceder a cada uno de los Sindicatos dos representantes en la federal, reuniéndose la Junta en pleno ya sea a veces al año, puesto que sería difícil la frecuencia por las dificultades del viaje. Cada Junta general viene a ser casi una verdadera Asamblea, quedando después una Comisión permanente para la ejecución de acuerdos, y para los asuntos ordinarios. Antes de acudir a esta Asamblea, se les suela enviar a los Sindicatos un programa de los puntos que han de tratarse, a fin de que ellos los estudien y dan instrucciones a sus representantes, los cuales vienen siempre bajo mandato imperativo.

El Sr. López Rubio pide la palabra para contestar al Sr. Casas, diciéndole que

Solemne novena

En la iglesia de San Jerónimo se está celebrando una solemne novena, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, por la mañana, hay misa, y por la tarde ejercicio de la novena y sermón, que predica el padre Miguel Alarcón.

12.000 pesetas para la Buena Prensa

Dice "El Iris de Paz" en su último número:

"El día 17 nos vimos gratamente honrados con la visita del excelentísimo señor Obispo de Jaca, futuro Arzobispo de Tarragona. Tuvimos un amensísimo cambio de impresiones, y como remate de ellas, plugo a S. E. anunciarnos que era portador de un importante donativo que UN CATOLICO hacia para la suscripción nacional de la Grande Obra. Y acompañando la acción con la palabra, nos puso en la mano el precioso óbolo. Eran doce flamantísimos billetes de mil pesetas. ¡Doce mil pesetas! Queridos legionarios: ¡Doce mil pesetas! Quisimos saber el nombre... En vano. Sólo pudi-mos averiguar que el donante es UN CATOLICO. Lo que podemos añadir por nuestra cuenta es que ese no es un católico vulgar, sino católico eminente y de profundo sentido práctico. ¡Si hubiese en España un millareto seguidora de estos fervorosos y desprendidos católicos! ¡Cuánto se alegraría el corazón de Su Santidad y del eminentísimo Cardenal Merry cuando sepan que, a raíz de sus entusiastas elogios y recomendaciones de nuestra benemérita Agencia "Prensa Asociada", ha surgido a favor de la misma ese espléndido donativo de UN CATOLICO!"

LEA USTED "CADA MAESTRITO..."

por MANUEL SIUROT DE VENTA, en el Kiosco de EL DEBATE.—Precio 2 pts.

Los católicos agrarios en el Salón de EL DEBATE

Por exceso de original nos ha sido imposible insertar antes los extractos de las reuniones habidas en nuestro salón por los elementos directores del movimiento católico-agrario en algunas regiones de Castilla, durante los días 27 y 28.

Hoy comenzamos a insertarlas por creer de interés lo tratado en ellas.

Sesión del 27.

El movimiento en Segovia.

Don Martín Casas, cura de Melque (Segovia).

Saluda a los asambleístas y organizadores. Habla de la organización agraria del partido de Santa María de Nieva, recordando la Asamblea que se celebró el 19 de Mayo de 1912, a consecuencia de la cual se quiso crear una institución neutra, pero afortunadamente fracasó el intento. "Continuamos—dice—sin descanso los trabajos, porque aun cuando no hay socialismo organizado en Segovia, sí hay algunos socialistas en el campo, y yo soy optimista por lo que respecta a Castilla la Vieja, pero creo que no debemos perder el tiempo."

Los contratos de tierras—continúa—más frecuentes en nuestra región son la colonia y el arrendamiento.

Pide al Sr. López Rubio que aclare en qué consiste la modificación que deseaba en el contrato de arrendamiento.

En Segovia están extendidísimos el caudal y la usura y atrasados los sistemas de cultivo. Solamente el Sr. Castro y algunos otros labradores ricos e ilustrados como él, comienzan con el sistema Solari y con el cultivo intensivo.

El atraso en la ganadería también es muy grande.

El Sr. Casas dió una lista completa de los principales labradores de la provincia a quienes podía dirigirse para la labor social.

Expuso como puntos convenientes para reformas de carácter agrario, Sepúlveda, Arriaza, Turégano, Cantalejo, Pedraza 6, Prádena, Carbonero Mayor, Villacastín, Valverde y Bernardino.

El Sr. Roldán interviene para manifestar que, a su juicio, en Coca y en algunos otros puntos de la provincia se podrían fundar Sindicatos resineros.

Aprobación de los reglamentos en el Gobierno.

El padre Nevaras se extraña de que los reglamentos de algunos Sindicatos acordados a la ley de Asociaciones, no se hayan aprobado en el Gobierno civil. Entre otros han encontrado dificultades los Sindicatos de Aguilafuente, Cuellar y Puente Peñayo.

Creo el padre Nevaras que el gobernador tiene obligación de aprobar el reglamento, mientras no contenga nada contra el orden o la honestidad. El reparo hecho en algunos Gobiernos civiles de que los Sindicatos deben acogerse a la ley de 1906, no tiene valor, puesto que dicha ley es una ley de privilegio, a la cual pueden acogerse los Sindicatos, si gustan, pero eso no quiere decir que no estén dentro de su perfecto derecho atendiendo a la ley de Asociaciones que es de carácter general.

El Sr. Monedero opina que lo más práctico es, caso de que no quieran en los Gobiernos civiles devolver sellado y firmado uno de los dos ejemplares que se presentan, levantar acta notarial que surte los mismos efectos, quedando constituida legalmente, a los ocho días, la Asociación si no fuera advertida por el Gobierno civil que contenían los Estatutos algo contrario a la ley.

El Sr. Aznar declara que muchas veces no es mala fe, sino ignorancia de los empleados, que las Juntas de la Federación debían visitar al gobernador; si esto no daba resultado a la Prensa local, manifestando la ignorancia en que estaban en el Gobierno civil de las leyes y después acudir al acta notarial, aunque duda mucho de sus resultados.

El Sr. Monedero insiste en que basta el acta notarial para que la Asociación quede legalmente constituida. El gobernador, dice, puede negarse a firmar y a devolver uno de los dos ejemplares en el acta de la presentación, teniendo ocho días para examinarlo y ver si la constitución está hecha con arreglo a las leyes y para enviar el ejemplar al juez de primera instancia para que examine si hay algo delictivo. Si transcurrido ocho días los interesados no han recibido comunicación en contrario, la sociedad queda legalmente constituida.

El padre Nevaras manifiesta que, también a su juicio, no es mala fe, sino ignorancia, la que hay en algunos Gobiernos, al pedir tres ejemplares de los estatutos de los Sindicatos que quieren constituirse con arreglo a la ley de Asociaciones. Acogiéndose a esta ley, no hacen falta más que dos ejemplares. Si se acogeran a la ley de Sindicatos, entonces serían tres ejemplares.

El Sr. Monedero está conforme con que, de ordinario es la ignorancia, citando el caso ocurrido en Palencia, donde cada vez que cambiaban el empleado del Gobierno civil, encargado de recibir los estatutos de los Sindicatos que querían constituirse con arreglo a la ley de Asociaciones, hasta que han logrado convencerle de su error, y después, sin inconveniente alguno, sellaba y devolvía uno de los ejemplares presentados.

Se da por suficientemente discutido este punto.

Las Juntas organizadoras y las Federaciones.

El Sr. Aznar pide la palabra para preguntar que cómo es que en Segovia y en algunas otras provincias, según él había creído entender, había una Junta provincial, antes de que existiera la Federación de Sindicatos.

El Sr. Monedero manifiesta que, en Palencia, la Junta organizadora de Palencia, o la Junta de constitución de Sindicatos de Valladolid son Juntas provinciales, que hay que crear para dar alguna orientación al movimiento de la provincia, hasta que los Sindicatos tengan vida, y después, con intervención de todos, se crea definitivamente la Junta de la Federación provincial.

Continúa que ellos tienen en Palencia la costumbre de conceder a cada uno de los Sindicatos dos representantes en la federal, reuniéndose la Junta en pleno ya sea a veces al año, puesto que sería difícil la frecuencia por las dificultades del viaje. Cada Junta general viene a ser casi una verdadera Asamblea, quedando después una Comisión permanente para la ejecución de acuerdos, y para los asuntos ordinarios. Antes de acudir a esta Asamblea, se les suela enviar a los Sindicatos un programa de los puntos que han de tratarse, a fin de que ellos los estudien y dan instrucciones a sus representantes, los cuales vienen siempre bajo mandato imperativo.

El Sr. López Rubio pide la palabra para contestar al Sr. Casas, diciéndole que

la modificación que él deseaba en el contrato de arrendamiento, hoy por hoy, no se reduce sino a que se extienda el derecho de tanteo y de retracto, a favor del arrendatario, que lleve determinado número de años en la finca.

El crédito agrario.

Se pone a discusión el tema referente al crédito agrícola.

Pide la palabra el Sr. Correas, manifestando que esta es la gran preocupación de los Propagandistas. Elogia la labor realizada por el Banco Popular de León XIII, el cual es acreedor al apoyo y al concurso de todos los buenos católicos, a fin de que se convierta en la gran institución de crédito auxiliar de las obras católico-sociales agrarias. Manifiesta que todas las Corporaciones sociales a quienes sobran fondos, deberían de acudir a imperiosos en este Banco.

También hace elogio del Banco de las Cooperativas Integrales, y también solicita el que se la apoye, puesto que es una institución utilísima, perfectamente concebida, aunque no ha alcanzado todo el desarrollo que debería.

Creo que el ahorro no resolverá el problema sino en un 5 por 100 de los pueblos de España, porque la situación de los labradores es tan angustiosa, que no pueden ahorrar nada.

Pide la palabra el Sr. Monedero. Dice que, a su juicio, el problema del crédito hay que plantearlo en estos términos:

¿Goza hoy el labrador de crédito real o personal? El crédito personal cree que no lo merece el labrador en la inmensa mayoría de los casos, puesto que no sabe sacar fruto al dinero que recibe, y por consiguiente, más bien es perjudicial. El crédito ha de valer para mejorar el cultivo de la tierra; pero no para cubrir trampas, ni para gastar en objetos de consumo. Con éste se hace más angustiosa la situación del labrador.

Ahora bien; si el labrador pide dinero para destinarlo a cultivar la tierra, es preciso que sea inteligente y laborioso, de suerte que haya una probabilidad de que el dinero que se le ha prestado se multiplicará, pudiendo, por consiguiente, volverlo a la Caja y quedarse el que lo pidió con algún beneficio. Este es el gran secreto del crédito personal, y, de grado, el crédito real, que en realidad tiene, lo cual reduce extraordinariamente el alcance del crédito real.

Y vamos al crédito real. En grande escala es muy difícil, porque la mayor parte de los agricultores no tienen la titulación de sus tierras en forma, lo cual hace que el crédito haya de los campos por no hallar suficiente garantía. Esta es la razón de que el Banco Popular de León XIII tenga que atenerse al amillaramiento y prestar sobre el mismo, es decir, que no admita más valor de la propiedad que la vigésima parte de lo que en realidad tiene, lo cual reduce extraordinariamente el alcance del crédito real.

El ahorro.

Se muestra el Sr. Monedero partidario de fomentar el ahorro para que las Cajas de Ahorros puedan llegar algún día a facilitar a los labradores los préstamos necesarios, no para mejorar tierras, sino para los gastos de la recolección, que es el problema más urgente que hay que resolver. Esto no quiere decir que no pensamos en abrir fuentes de crédito más importantes para llegar al cultivo Solari y al cultivo intensivo.

El padre Correas insiste en que no hay posibilidad de ahorro. En Guadalupe, de 400 pueblos que conoce, dice, fuera de los pueblos de la Alcarria, que son ricos, los demás no pueden ahorrar. En las serranías de Segovia y Avila, tampoco mismo.

El Sr. Monedero está conforme. Cree que sobre esto hay una equivocación grave. La experiencia ha demostrado que hasta los pueblos más pobres pueden ahorrar. Cita el caso ocurrido en Dueñas y en otros puntos de Palencia, demostrando que, una vez que el hábito del ahorro ha entrado en un pueblo, por muy miserable que sea, éste, los fondos de la Caja van aumentando.

Dice que es importantísimo el comenzar por el ahorro infantil para acostumbrarles desde niños.

El Sr. Yagües opina como el Sr. Correas Cree que en muchos pueblos el ahorro no bastará a sacales de la mano de los usureros, y que es preciso pensar en créditos abiertos por instituciones financieras.

El Sr. Monedero recuerda que él no ha sostenido que el ahorro resuelva el problema del crédito, pero que si cree que es la base. Repite que el préstamo no debe ser para cubrir trampas, sino para mejorar el cultivo de la tierra.

El padre Nevaras se muestra conforme con lo manifestado por D. Antonio Monedero. Encarece a los Propagandistas que insistan al pueblo el hábito del ahorro. Cita un cuantísimo caso ocurrido en Castrojeriz, donde llegaron a tener 95.000 pesetas en el Sindicato y ya no tuvieron que acudir al Banco de España ni a ninguna institución para obtener préstamos. En Astudillo aconteció algo análogo; allí ahorran niños, criadas, agricultores, jornaleros, todo el mundo.

Reconoce que al principio es muy posible que no haya más remedio que pedir créditos a los Bancos; pero que el ideal es el fomentar el ahorro en las clases populares. Vayamos procurando que el dinero del pueblo sea para el pueblo.

Desgraciadamente, hoy nos encontramos con que mucho de lo que produce la agricultura va a parar a los Bancos 6 a las Sociedades, que abren sus puertas a la Industria y al Comercio, desamparando la Agricultura.

D. Isidro Barbero pregunta cuándo se fundaron las Cajas, a que hace referencia el padre Nevaras.

El Sr. Monedero: La de Astudillo hace cinco 6 seis años.

El Sr. Barbero: No hay que olvidar que han variado mucho los tiempos; antes en Palencia, como en muchas otras regiones de España, había viñedo. Hoy se ha perdido, empobreciendo a los pueblos. Opina que por las malas cosechas de estos últimos años es completamente imposible el que las Cajas de Ahorro prosperen.

El Sr. Jimeno Bayón refiere que en Rueda se le facilitó dinero por medio de un aforo común que hacen de todos sus frutos en el local del Sindicato, sirviendo las mercancías almacénadas de garantía. Esto debía de extenderse más. Estoy corriendo por lo demás con el caso del padre Nevaras y Monedero, en forma que falta espíritu de ahorro. Prueba que hasta los más pobres pueden ahorrar, puesto que gastan en cosas superfluas. En Rueda, en el año de mala cosecha, los labradores aseguraban no tener lo indispensable para la comida, y, sin embargo, al llegar Septiembre, eran muchos los que salían para las ferias y los toros de Valladolid. Tenzo—concluye—como principio el mismo del Sr. Monedero. No hay que

tan pobre que no pueda ahorrar. La gran labor es la de inculcar en los pueblos el ahorro.

El Sr. Correas insiste en que en los pueblos que él conoce de Castilla la Nueva es tal la miseria, que no habrá forma de que el ahorro se establezca.

El Sr. G. Roldán opina con los Sres. Monedero, Nevaras y Jimeno, y cita casos ocurridos en la provincia de Segovia en confirmación de lo anterior.

(Continúa la sesión.)

El Zar de Rusia y la Prensa de París

PARIS 30.

El "Echo de Paris" dice que no sería difícil que el Presidente de la República vaya este año a San Petersburgo a visitar oficialmente al Zar.

Al "Journal" le comunican de Berlín que se ha desistido del proyecto de visita del Zar a los Soberanos ingleses, y que la Familia imperial de Rusia irá a Crimea para que el Zarevitch tome baños de barro, que lo han prescrito los médicos de la Corte.

Por último, el "Times" reproduce un despacho de San Petersburgo, según el cual, el Rey de Inglaterra visitará al Zar a fines de Junio próximo.

Telegrama al Sr. Polo y Peyroñón

TARRASA 30. 20.15.

Los católicos de esta ciudad han dirigido al senador tradicionalista señor Polo y Peyroñón, el siguiente telegrama: "Amigos queridos felicitante valiente interpelación defensa Catecismo base Sociedad."

Las audiencias del Pontifice

ROMA 30.

El Santo Padre ha recibido en audiencia a los peregrinos florentinos, a quienes según anunció, dió la bendición desde el patio de San Dámaso.

Después, la música de los Gendarmes interpretó varias selectas composiciones.

En el momento en que la música lanzó al aire los acordes del Himno pontificio, entre los peregrinos estalló el entusiasmo en vivas estruendosos al Papa. No hubo en la recepción discurso alguno del Santo Padre.

RADUA 30.

Se ha terminado el triduo en la ciudad de Padua.

Entre los peregrinos españoles reina gran entusiasmo, siguiendo su viaje a Roma.—Turchi.

La misa del Espíritu Santo

ROMA 30.

"L'Osservatore Romano" protesta contra el proyecto, presentado al Parlamento español por el ministro de Marina, de suprimir la misa del Espíritu Santo, que precede a la celebración de los Consejos de guerra, precisamente cuando la opinión pública española se muestra cada día más afecta a la Iglesia y cuando en Francia se evidencian los efectos de la desecristianización del pueblo y el Ejército.—Turchi.

SANTANDER

SANTANDER 30. 20.15.

Hoy ha comenzado, con gran solemnidad, las fiestas Constantinianas, verificándose actos religiosos en varias iglesias, las cuales estuvieron llenas de fieles.

Casi todas las casas ostentan colgaduras y artísticas iluminaciones.

Los ganaderos montañeses. Recibimiento. Un banquete.

Hoy regresaron de Madrid, en tren especial, adornado con banderas, los ganaderos montañeses que fueron a presentar ejemplares en la Exposición de ganados, obteniendo los primeros premios.

Les recibieron en la estación numerosas Comisiones, con varias bandas de música.

Luego fueron recibidos y obsequiados por el Ayuntamiento.

Se organiza un banquete en su honor.

El aviador Sr. Pombo. Vuelo notable.

El aviador santanderino D. Juan Pombo, voló esta mañana sobre la ciudad durante una hora, realizando magníficas evoluciones.

Fue muy aplaudido por el numeroso público que presenció el espectáculo.

Corridas de toros

EN ARANJUEZ

La de San Fernando.

Se ha celebrado la corrida de toros que anualmente se idia el día de San Fernando.

La animación ha sido grande. Los trenes llevaron a Aranjuez muchos aficionados madrileños.

Primero.

Es de Oro, como todos los demás, y acude al trapeo de Vicentillo, que da varias lances.

Con cuatro varas, por tres pemicos difuntos, besamos a banderillas, que cotean muy bien Vito y Morenito.

Pastor torrea desde cerca y muy valiente, para recetar medio estocada tendida. (Palmas.)

Segundo.

Es negro. El Gallo, baila unos lances que no entusiasman.

Cinco varas y un buen quite de Bienvenida, constituyen el primer tercio.

El segundo, a cargo de Viches y Blanquet.

El Gallo, comienza a torrear bien; pero luego se descompone, pinchando varias veces fuertemente. El público se indigna, y en medio de una bronca fenomenal, da Rafael fin del toro, que muere de abrumamiento.

Tercero.

Se llama "Divino" y hace una buena pelea, tomando seis varas. El picador Avia pesa al taller de reparaciones.

Con los pares reglamentarios, pasa a la

jurisdicción de Manuel Mejías, que torrea descomulgado, pinchando tres veces al largado el brazo, y dando fin del cornopeto de un pinchazo bajo. (Pitos y palmas.)

Cuarto.

"Linterno", cárdeno.

Después de unas verónicas de Pastor, el toro se acerca a los piqueros, tomando cuatro varas.

Marritas y Morenito, parecen superiores.

Pastor torrea con la izquierda, valiente y confiado, y coloca una estocada en su sitio que mata al toro. (Ovación.)

Quinto.

Lo recibe el "cañi", que no logra electrizar al respetable.

El primer tercio... la misma "esaborición".

Hay un buen par de Galito, y cierran los chicos de turno.

Rafael torrea superiormente con pases altos, naturales y de pecho, y perfilándose, cooca un volapié, tirándose acto seguido al cañón. (Palmitas.)

Sexto.

Cierra plaza "Bandolero", de D. Félix Gómez.

Toma, con mucha bravura, cinco varas, desmontando cuatro veces y matando dos caballos.

Bienvenida ciava un buen par, y después, con la muleta, hace una lucida faena, agarrando un volapié perpendicular. (Palmas.)

EN CACERES

Paco Madrid y José Galito.

CACERES 30.

Con buena entrada, se ha celebrado la corrida de toros anunciada para esta tarde.

Se lidiaron seis cornopetos de Murube, que resultaron buenos, cumpliendo en los tres tercios de la lidia.

Paco Madrid, estuvo bien torreado; y muy valiente al estoquear, por lo que fue muy aplaudido.

Josellito, quedó muy bien con el capote y la muleta, y regular al estoquear.

EN MALAGA

MALAGA 30. 20.

Se ha celebrado la novillada anunciada para hoy. Lidióse ganado de Surra, que resultó chico y blando. En total fueron arastados tres caballos.

Larita, ha tenido una buena tarde, cortando las orejas de dos de sus toros.

Con el capote estuvo muy trabajador y juicioso.

Posada, afortunado con el capote, y superior en uno de sus toros, del que cortó la oreja. En los otros dos estuvo regular.

Fiesta italoespañola

Los débiles, convalecientes, anémicos ó inapetentes, se curan con el tónico por excelencia

VINO ONA del Docto ARISTEGUI

BARCELONA

Final de una visita.—Absueltos.

BARCELONA 30. 18.10.

Hoy ha terminado la visita de la causa incoada contra dos obreros, por el asesinato de un patrono.

El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad. El fiscal pidió la revisión del proceso, pero se negó á ello el presidente.

Una desgracia. En la plaza de Cataluña ocurrió esta tarde una sensible desgracia.

En la plataforma de un tranvía iba un caballero, el cual, no se sabe cómo, cayóse del vehículo, produciéndose lesiones gravísimas.

Fue curado en la Casa de Socorro, y después ingresó en el Hospital.

A Madrid. Mañana saldrá para Madrid la Comisión organizadora de la Exposición Internacional de electricidad.

Las huelgas. Las huelgas continúan en igual estado. Sólo la de obreros de la casa Queralt, de Hospitalet, está en vías de solución.

Contra el Sr. Sostres. Los radicales persiguen al Sr. Sostres cuando era alcalde, y siguen persiguiéndole en su nuevo cargo.

Los cuatro diputados provinciales de dicho partido, le han declarado guerra abierta, y se cree que el Sr. Sostres tropezará con enormes dificultades para desenvolverse en la vicepresidencia de la Diputación.

Crimen ó fantasía? Desde hace unos días circula mucha insistencia la relación de un crimen monstruoso, no se sabe si fantástico ó real.

El hecho, se cuenta del modo siguiente: Un maestro albañil, vecino de Sans, fué solicitado por unos señores desconocidos, para que hiciera una reforma en una finca.

El albañil se vino á ello, y montó con los desconocidos en un automóvil.

Al poco rato de emprender la caminata, los desconocidos se abalanzaron sobre el obrero, le ataron los brazos y le vendaron los ojos.

Como el hombre protestase, le dijeron que no tuviera cuidado, que no le pasaría nada, malo si se sometía á obedecerles y á callar.

Llevaronle á una casa, y allí le obligaron á cerrar un hueco en una pared, en la cual colocaron á una mujer joven viva, y quedó emparedada.

Una vez hecha la operación, los desconocidos vendaron nuevamente los ojos del albañil, montaron en el "auto", y á las pocas horas le dejaron abandonado en un bosque de Vallvidrera.

Dícese que el albañil está gravemente enfermo, á causa del susto.

Seminaro denunciado. El semanario "Tierra y Libertad" ha sido denunciado, por la publicación de un artículo exhortando á la rebelión.

AGUAS DE FONTIBRE

Son sus similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública, por Real orden, 20 Agosto, 1912.

Curan las dispepsias gástricas é intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

El día en el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las once menos cuarto comienza la sesión. Preside el alcalde.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria.

Dase cuenta de los asuntos puestas al despacho de oficio, aprobándose.

A propósito del fallecimiento del administrador de Rentas, Propiedades é Arbitrios, Sr. Caramanzana, y del nombramiento, en sustitución de éste, del Sr. Mañas, se promueve largo debate.

El Sr. Lorente manifiesta que este último nombramiento no le cree legal por estar fuera de lo que prescribe el reglamento. Añade que los nombramientos en comisión no suponen interinidad ni propiedad, que deben ser mientras se provee una plaza; pero nunca como se viene haciendo, para colocar en sueldo superior á los pagados que no lo merecen, y que nunca llegaran á altos puestos sin estos medios por entorpecer y facultades.

El Sr. Ruiz Jiménez le defiende, expresando que si el Sr. Mañas no fuera apto para el desempeño de su cargo la responsabilidad sólo recaería sobre él y nada más que sobre él.

Tras breves rectificaciones se da por terminada la discusión.

ORDEN DEL DIA

Dase lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda, que propone el reconocimiento y forma de pago del resto de coste de obras de reparación en el mercado de la Cebada, Casa de Socorro del distrito de Palacio, y primas en Casa Consistorial, comenzadas en el año último.

El Sr. Perra habla brevemente acerca de la Comisión de Hacienda, que llama presente puesto raquítico. Defiende el dictamen, el cual se aprueba con el voto en contra de la minoría socialista.

Quedan sobre la mesa dos dictámenes de igual Comisión, proponiendo una modificación de las tarifas de fruta y verduras envasadas, al tipo de 0,20 pesetas por bulto, por el arbitrio de pesas y medidas, y proponiendo el arriendo de 985 metros cuadrados en la parcela cábil Mayor, 17, con fachada á la de San Cristóbal, para ventas de libros.

Se discute y se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda, de Policía urbana y otras de escaso interés.

También se aprueban otros relativos á concesiones de licencias para construcciones de casas y reedificaciones y ampliaciones de las mismas.

Los señores Barrio, Pinedo, y Perra y Lagañeta intervienen en la discusión de si debe ó no autorizarse la colocación de una verja en el frente de la parcela expropiada en la casa número 27 de la calle del Humilladero.

En vista de la diversidad de opiniones y alejándose cada vez más del punto de discusión se procede á la votación nominal. Queda aprobada por 15 votos contra 10.

Sobre la mesa queda un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la aprobación de una serie de obras proyectadas para

el solar número 17 de la calle de la Cruz, y que de su importe de 71835 pesetas, y otro de la Beneficencia que propone se solicite del gobernador la autorización correspondiente para adquirir por administración el pan necesario en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

Proposiciones. Son tomadas en consideración y pasan á la comisión correspondiente varias proposiciones.

Ruegos y preguntas. El Sr. Reynot dice que han sido detenidos varios obreros municipales por pretender colocar una valla en la fachada de la casa número 4 de la calle de Don Nicolás María Rivero, casa del Sr. Vitorica.

El alcalde hace uso de la palabra para explicar la causa y defender á los obreros.

El Sr. Ruiz Jiménez comienza diciendo que data desde el año 1908 la pretensión de demoler el citado edificio por calificarlo de ruinoso y de insalubre. Hasta el año de 1911, el Sr. Vitorica, el cual distamó que no se encontraba en total estado de salubridad y de seguridad, influyendo en esto el lamentable aspecto de los techos y otras vigas, y pedía la concesión de reforma y reconstitución de los sitios dañados.

El Ayuntamiento negó el permiso por estar la casa en sitio de ensanchamiento de la vía pública.

Añade que después de varios requerimientos fué personalmente á visitar al padre propietario del Sr. Vitorica, manifestándole que su ofrecimiento era de 20.000 duros, á lo cual se negaron en absoluto.

Después de un fin de perances entre el Juzgado y el Sr. Vitorica, una verdadera odisea, ha determinado hacer el ensanche de la antigua calle de Cedaceros y para ello ha requerido una vez más al Sr. Vitorica, estando actualmente el asunto en el Juzgado.

Sigue diciendo que el citado señor emplea todo su ingenio y sus fuerzas para perjudicar al Ayuntamiento, habiendo seducido á los inquilinos de otra casa situada en la calle de Génova, á no pagar el impuesto de inquilinato, mermando de esta manera los fondos municipales. Además ha seducido á los inquilinos de la calle de Cedaceros, número 4, á demorar el desalojamiento de la casa, haciendo penosa la demolición.

Y termina diciendo que hoy iban, por orden suya, á trabajar en la antecámara casa varios bomberos, los cuales han sido detenidos por orden del Sr. Vitorica.

Habla de su pretensión en defender á esos obreros que ya, gracias al Sr. García Molinas, han sido puestos en libertad y agrega que preesparará una denuncia contra el propietario.

El Consejo felicita al alcalde por su manera de proceder en el proceso del asunto, dándole un voto de conformidad y adhesión.

Luego se da lectura de una proposición del Sr. Perra, pidiendo el traslado de los restos de las víctimas enterradas en el cementerio de la Moncloa al mausoleo de la plaza de la Lealtad, se derribe aquél, y en su lugar, se erija el monumento artístico acordado, hace tres años por el Ayuntamiento.

Después de varios ruidos de escasa importancia, se da por terminada la sesión.

Cotizaciones de Bolsas

80 de Mayo de 1913

BOLSA DE MADRID	PRECIO	DE
Fondos públicos, Interior 4 0/0	90,00	00,00
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	89,90	80,85
" " " " " "	80,90	81,00
" " " " " "	81,00	81,16
" " " " " "	80,80	81,70
" " " " " "	81,85	81,75
" " " " " "	81,90	84,75
" " " " " "	81,90	84,75
" " " " " "	00,00	84,75
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	80,90	81,00
Idem fin próximo	81,05	81,35
Amortizable al 5 0/0	99,90	99,95
Idem á 6 0/0	91,15	91,75
B. Hipotecario España 4 0/0	100,00	99,75
Obligac. F. C. V. Ariza 5 0/0	105,00	00,00
Sdad. Eléctrica, Mediocid. 5 0/0	98,00	00,00
El Alumbrado de Cuenca 5 0/0	77,50	00,00
El Alumbrado de España 4 0/0	79,00	00,00
Unión Alcobolera Española 5 0/0	100,00	00,00
Acciones Banco de España	459,00	459,00
Idem Hispano-Americano	139,50	00,00
Idem Hipotecario de España	239,00	00,00
Idem de Castilla	35,00	00,00
Idem Español de Crédito	122,00	00,00
Idem Central Mexicano	253,75	00,00
Idem Español Río de la Plata	467,75	468,00
Comp. Arrendataria de Tabacos S. G. Azuara, Epha. Preferentes	297,50	297,50
Idem Ordinarias	39,50	39,50
Idem Altos Hornos de Bilbao	12,50	00,00
Idem Durban, Euzkadi	318,00	00,00
Idem Alcobolera Española 5 0/0	25,50	35,50
Idem Resinera Española 5 0/0	82,00	00,00
Idem Española de Explosivos	101,00	00,00
Idem Española de Explosivos	260,00	00,00

De Sevilla

POR TELEGRAMA

Fiestas en honor de San Fernando.

SEVILLA 30.-20.10.

En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes actos religiosos en honor de San Fernando, patrono de Sevilla.

Asistieron las autoridades, el Ayuntamiento, bajo mazas y numerosos fieles.

El cuerpo del Santo estuvo expuesto, dándole guardia fuerzas de Ingenieros.

Anoche comenzaron las fiestas populares con este motivo, continuando todo el día de hoy.

Las fiestas consisten en funciones teatrales, conciertos, carreras y una rumba de tres horas.

Ha hecho un día espléndido, que ha contribuido mucho á la brillantez de las fiestas.

Un centenario.—El descubrimiento del Pacífico.

Han llegado hoy los académicos de la Historia señores duques de T'Sercles y D. Angel Altolaguirre, para asistir á la reunión en que habrán de organizarse las fiestas del centenario del descubrimiento del Pacífico.

Proponen los organizadores de las fiestas, que tengan éstas carácter eminentemente histórico.

En el patio de la Casa Liria se instalarán vitrinas de hierro y cristal, conteniendo documentos interesantes.

El Rey ha o'rcido enviar cuantos documentos referentes al descubrimiento se guardan en la biblioteca de Palacio.

ASAMBLEAS PARROQUIALES

EN SAN ANDRES

En la Iglesia de San Andrés se ha celebrado la segunda Asamblea parroquial.

Presidió el señor cura, asistiendo numerosas y distinguidas personas de la feligresía.

El secretario de la Junta parroquial, don Mariano Benedicto, leyó una interesante Memoria, detallando los trabajos llevados á cabo por la Junta en las tres secciones: religiosa, benéfica y social, y poniendo de relieve lo dar á la niñez una educación eminentemente religiosa. El Sr. Benedicto fué muy aplaudido.

El distinguido abogado D. Gerardo Doval pronunció un notable discurso sobre el tema "La sociedad contemporánea y la Iglesia".

A continuación, el señor cura párroco, leyó admirablemente la composición titulada "La Hermana de la Caridad", y el joven é inspirado poeta D. José Antonio Balbontin, recitó dos lindísimas poesías, tiernas, místicas, que arrancaron calurosos aplausos al público; fueron las intituladas "El Santo Viático" y "El gran día de la Purísima", en las que el Sr. Balbontin se revela un consumado y delicadísimo artista.

Otro discurso, muy aplaudido, fué el que sobre el tema "El Cristianismo", pronunció una profesora de la feligresía.

Finalmente, las señoritas Sagrario González y Luisa Santamaría, cantaron con hermosa voz varias plegarias y trozos de ópera, siendo acompañadas al piano por la señorita León y por los Sres. Cortina, Ruiz y García Cuevas. Todos fueron aplaudidísimos.

El discurso-resumen, que fué muy elocuente, estuvo á cargo del señor cura párroco.

EN SAN GINES

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la Iglesia de San Gines, la segunda Asamblea parroquial.

Después de rezado el santo rosario, el secretario de la Junta, D. Mariano Torres, leerá la Memoria parroquial, pronunciando á continuación discursos los señores D. Ildefonso Rodríguez, catedrático de Apologetica del Seminario de Madrid, y don Andrés de Montalvo, vicepresidente de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga.

Hará el resumen de los discursos el señor cura párroco.

Del programa, forman parte varios números musicales.

Terminada la misa, hubo "lunch" y reparto de premios.

A las tres se las dio rancho extraordinario y permiso para paseos y teatro.

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA COMIDA

Anoche, los marqueses de Bolaños dieron en su elegante morada una comida en honor del embajador de Italia en Madrid, y de la condesa de Ronin Longare.

EN EL HOTEL RITZ

Varios secretarios de Embajadas y Legaciones se han reunido en el Hotel Ritz, celebrando un banquete, dado en honor del secretario de la Embajada de Italia, Sr. Burri, que marcha de Madrid, para tomar posesión de su nuevo destino.

UNA FIESTA

Pasado mañana, lunes, celebrarán una fiesta en el hotel de los marqueses de Valdezarzo.

Los amables dueños de la casa, han repartido ya invitaciones entre sus amigos.

VIAJES

Ha llegado á la corte el distinguido diplomático marqués de Prat de Nantolillo.

Ayer tarde, en el correo de Galicia, salió para Sevilla el dignísimo cura párroco de aquella villa, D. Santiago Abuelo, que vino á Madrid para asistir á las conferencias agrarias, que con tan brillante éxito se han dado en nuestra casa.

El Sr. Abuelo marcha agradecidísimo á todos, por las atenciones de que ha sido objeto, y muy especialmente, á la Prensa, al Centro Gallego y á la Asociación de Ganaderos del Reino.

Lo deseamos un feliz viaje.

NUEVO JUEZ

Después de brillantes ejercicios, el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes á la Judicatura, ha aprobado, con plaza, á nuestro querido amigo D. Mateo de la Villa, de la A. C. N. de J. P.

Reciba nuestra enhorabuena por el merecido triunfo.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas, 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 31 DE SEPTIEMBRE

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al nuevo administrador general D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes, en las estaciones de Subiánigo (Huesca), y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

De Sevilla

POR TELEGRAMA

Fiestas en honor de San Fernando.

SEVILLA 30.-20.10.

En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes actos religiosos en honor de San Fernando, patrono de Sevilla.

Asistieron las autoridades, el Ayuntamiento, bajo mazas y numerosos fieles.

El cuerpo del Santo estuvo expuesto, dándole guardia fuerzas de Ingenieros.

Anoche comenzaron las fiestas populares con este motivo, continuando todo el día de hoy.

Las fiestas consisten en funciones teatrales, conciertos, carreras y una rumba de tres horas.

Ha hecho un día espléndido, que ha contribuido mucho á la brillantez de las fiestas.

Un centenario.—El descubrimiento del Pacífico.

Han llegado hoy los académicos de la Historia señores duques de T'Sercles y D. Angel Altolaguirre, para asistir á la reunión en que habrán de organizarse las fiestas del centenario del descubrimiento del Pacífico.

Proponen los organizadores de las fiestas, que tengan éstas carácter eminentemente histórico.

En el patio de la Casa Liria se instalarán vitrinas de hierro y cristal, conteniendo documentos interesantes.

El Rey ha o'rcido enviar cuantos documentos referentes al descubrimiento se guardan en la biblioteca de Palacio.

ASAMBLEAS PARROQUIALES

EN SAN ANDRES

En la Iglesia de San Andrés se ha celebrado la segunda Asamblea parroquial.

Presidió el señor cura, asistiendo numerosas y distinguidas personas de la feligresía.

El secretario de la Junta parroquial, don Mariano Benedicto, leyó una interesante Memoria, detallando los trabajos llevados á cabo por la Junta en las tres secciones: religiosa, benéfica y social, y poniendo de relieve lo dar á la niñez una educación eminentemente religiosa. El Sr. Benedicto fué muy aplaudido.

El distinguido abogado D. Gerardo Doval pronunció un notable discurso sobre el tema "La sociedad contemporánea y la Iglesia".

A continuación, el señor cura párroco, leyó admirablemente la composición titulada "La Hermana de la Caridad", y el joven é inspirado poeta D. José Antonio Balbontin, recitó dos lindísimas poesías, tiernas, místicas, que arrancaron calurosos aplausos al público; fueron las intituladas "El Santo Viático" y "El gran día de la Purísima", en las que el Sr. Balbontin se revela un consumado y delicadísimo artista.

Otro discurso, muy aplaudido, fué el que sobre el tema "El Cristianismo", pronunció una profesora de la feligresía.

Finalmente, las señoritas Sagrario González y Luisa Santamaría, cantaron con hermosa voz varias plegarias y trozos de ópera, siendo acompañadas al piano por la señorita León y por los Sres. Cortina, Ruiz y García Cuevas. Todos fueron aplaudidísimos.

El discurso-resumen, que fué muy elocuente, estuvo á cargo del señor cura párroco.

EN SAN GINES

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la Iglesia de San Gines, la segunda Asamblea parroquial.

Después de rezado el santo rosario, el secretario de la Junta, D. Mariano Torres, leerá la Memoria parroquial, pronunciando á continuación discursos los señores D. Ildefonso Rodríguez, catedrático de Apologetica del Seminario de Madrid, y don Andrés de Montalvo, vicepresidente de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga.

Hará el resumen de los discursos el señor cura párroco.

Del programa, forman parte varios números musicales.

Terminada la misa, hubo "lunch" y reparto de premios.

A las tres se las dio rancho extraordinario y permiso para paseos y teatro.

DE LA CASA REAL

EL VIAJE DE LA CORTE

El traslado de la Corte á la Granja, se ha adelantado para el día 4 de Junio próximo.

En el caso de que los acontecimientos políticos retuvieran al Rey, marcharán la Reina y sus hijos.

FIESTA ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta onomástica el Infante don Fernando. La Corte visitó de media gala con tal motivo.

Toda la Familia Real estuvo en el palacio de S. A., para felicitarlo.

El general Aznar felicitó al Infante en nombre de los jefes y oficiales de la Escuela Real y de Alabarderos.

También desfilaron por el palacio de la cuesta de la Vega muchos personajes políticos y aristócratas.

DE PASEO

El Rey y la Reina Doña Victoria estuvieron ayer tarde paseando por la Casa de Campo.

EL UNIFORME DEL REY

Seguendo la costumbre tradicional, el día 2 de Junio será llevado al duque de Híjar el uniforme que el Rey vistió el día de la Epifanía.

Traspaso Papelería é Imprenta.—Razón: Bordadores, 3, cerería.

Conferencias Constantinianas

La de D. Joaquín Pavía.

Ayer tarde, á la hora anunciada, se celebró en los salones del Centro de Defensa Social, la cuarta de las conferencias Constantinianas, á cargo del ilustre arquitecto guipuzcoano y crítico de arte D. Joaquín Pavía.

Disertó sobre el tema "Constantino y Santa Elena".

Comenzó el Sr. Pavía explicando, en períodos de claridad meridiana, la situación política por que pasaba el Imperio romano en tiempos del Emperador Constantino, tiempos en que, en el espíritu de las leyes, se tenía por ilícito el ser cristiano, pues los creyentes de la buena nueva no profesaban el culto al Emperador, que era para los paganos del bajo Imperio romano como un nuevo Dios.

Había á continuación de Santa Elena, la admirable madre de Constantino y mujer de Colstacio, contándonos el origen de ésta privilegiada mujer, á cuya influencia tanto debió la liberación de la Iglesia. Constantino, por razones políticas, se divorció de Elena, casándose con Teodora, hija de uno de los Césares que con él compartían el tetraduco de la antigua Roma.

En brillantes párrafos cantó después la influencia que sobre Constantino, muerto Constantino, ejercieron Santa Elena y Celio, Obispo de Córdoba. Con esto venia la arribadadora habló de la aparición de la Cruz luminosa á Constantino y de la victoria que éste obtuvo sobre Maxencio.

Al terminar su discurso, el Sr. Pavía escuchó una prolongada, y merecida ovación.

Entre la asocida concurrencia reclamaron al ilustre capitán general Azcárraga, marqueses de Comillas, Pidal, Santillana, Seoane y Olivar, vizconde de Val de Erro y señores Ugarte, Ruiz, Iñiguez, Blanco (don R.), Rajá, Maras, Morat, Marín, Lázaro, Sánchez, Masas, Navas, padre Lucas, Dominguez, Leal, etc.

Cuarto premio.—Lote del Sr. Cánovas del Castillo (D. J.)

Sección 12.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de raza de edad, de la misma ganadería.

Los premios primero, segundo, tercero y cuarto, han correspondido a los lotes de los Sres. Revuelta (de Infantes), Corchado (de Villanueva), conde del Retamoso y Céspedes, de Alcolea, por el orden indicado.

Sección 14.—Lote de seis a ocho corderos manchegos, menores de un año.

Sección 16.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de raza blanca aragonesa, de dos a cinco años y de la misma ganadería.

Sección 18.—Lote de seis a ocho corderos, menores de un año, de las razas citadas en las dos Secciones anteriores.

Primer premio.—Lote del Sr. Alonso, de Chamartín de la Rosa.

Segundo premio.—Lote de la señora condesa de Torre-Arias.

Sección 20.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de raza churra de Castilla la Vieja, de oriendo, de dos a cinco años.

Sección 22.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de dos a cinco años, de raza churra, no comprendida en las Secciones 19 y 20.

Sección 24.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de dos a cinco años, de la misma ganadería, de raza lacha, de Navarra, Alto Aragón, etc.

Primer premio.—Lote de la Diputación de Guipúzcoa.

Sección 27.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de cualquier raza española, cruzada con extranjera adecuada, de dos a cinco años.

Sección 28.—Lote de seis a ocho corderos mestizos, de raza española y extranjera, menores de un año. Para la calificación atenderá el Jurado a la precocidad.

Sección 29.—Moruecos, de razas puras extranjeras.

Sección 30.—Lote de dos carneros celados, de la misma raza y ganadería.

Primer premio.—Al lote de la condesa Cánovas, de Chamartín.

Sección 31.—Perros mastines, macho o hembra, dedicados a la custodia del ganado, que acompañen a alguno de los lotes de ganado expuesto.

Sección 32.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de cualquier raza española, cruzada con extranjera adecuada, de dos a cinco años.

Sección 33.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de cualquier raza española, cruzada con extranjera adecuada, de dos a cinco años.

Sección 34.—Lote de dos a cuatro moruecos y de cuatro a seis ovejas, de cualquier raza española, cruzada con extranjera adecuada, de dos a cinco años.

El Congreso Artes del Libro

Ayer se realizó la anunciada excursión a El Escorial. Los excursionistas salieron de Madrid a las nueve de la mañana. En el Real Sitio fueron recibidos por el alcalde señor Leonor.

de Lisboa, fueron felicitados por el alcalde de la ciudad.

Banco de España

Obligaciones de la Compañía general Madrileña de Electricidad. Los depositantes en el Banco de Obligaciones de la Compañía general Madrileña de Electricidad que deseen se lleven al estamplado sus Obligaciones y que se presenten al cobro sus cupones con arreglo a los términos del anuncio publicado por dicha Sociedad en la "Gaceta de Madrid" de 19 de octubre, deberán comunicarlo por escrito a este establecimiento; en la inteligencia que el Banco sólo llevará al estamplado y presentará al cobro de intereses las Obligaciones aquellos interesados que por escrito lo soliciten, absteniéndose de toda presentación y cobro de cupones de aquellos depósitos cuyos dueños nada manifiesten.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Sábado.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Santos Crescencio, Hermilas y Cándido, mártires, y Santas Angela de Mérida y Petronila, vírgenes.

Religiosas Salinas (Santa Engracia) (Cabeza de Marín).—Fiesta al Purísimo Corazón de María, a las diez, misa mayor, en la que predicará el padre Rubio, y por la tarde, a las seis y media, completas y reserva.

San Millán.—Idem íd., predicando, a las diez, D. Enrique Nuñez, y todas las tardes, a las seis y media, en la novena al Sagrado Corazón de Jesús, el padre Villanueva.

San Andrés.—Idem a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las ocho, misa de Comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Mariano Benedito, y por la tarde, a las seis y media, terminan los ejercicios, predicando el mismo señor.

San Jerónimo.—Idem íd., a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, terminan los ejercicios del Mes de María, y continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Santísimo del Perpetuo Socorro.—A las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis, terminan los ejercicios del Mes de María.

Capilla del Ave María.—A las once, misa y rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Iglesia de María Reparadora.—Principia el triduo a Nuestra Señora del Sagrado Corazón; por las mañanas, a las siete, misa conventual, y por las tardes, a las cinco, predicará el Sr. López Anaya.

Santa María.—Continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús, predicando, por la tarde, a las seis, el padre Anselmo López.

Religiosas de San Fernando.—Idem ídem; a las nueve y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, predicará un padre Mercedario.

San Lorenzo.—Idem el triduo a los Sagrados Corazones, predicando, a las seis y media, D. Luis Lejar.

San Ildefonso.—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando, a las diez, el Sr. González Pareja, y a las seis, D. Juan Carrillo.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem la de Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho, misa de Comunión; a las diez y media, la solemne, predicando el Sr. Suárez Paura, y a las seis y media, estación, rosario y sermón, a cargo del mismo señor.

Religiosas Bernardas.—Termina la novena al Santísimo Sacramento; a las diez, misa mayor, con sermón, y por la tarde, a las seis y media, predicará D. Eugenio Nedo. (Como último día de novena, se hará solemne procesión de reserva.)

Religiosas Salesas (San Bernardo).—Solemnes vísperas al Purísimo Corazón de María, por la tarde, a las seis y media.

Continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús en San Martín, Santa Bárbara, Santiago, San Jerónimo, Buen Suceso, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y Asilo de Huérfanos.

En la iglesia de San Fermín de los Navarros, comenzará el 5 del próximo una solemne novena, que se consagrará al gran taumaturgo San Antonio de Padua.

Todas las tardes, a las seis, se manifestará a S. D. M., se rezarán la estación y corona Franciscana, y a continuación el sermón, que predicará el reverendo padre fray Gabriel Palanca, Franciscano; después seguirá la novena, "Santo Dios", salmo "Credidi", reserva y gozos en el altar del Santo, dándose a besar la reliquia.

El día 13 de Junio, fiesta del insigne taumaturgo paduano, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general; a las diez, solemne bendición de lirios, siguiendo del reverendo padre fray Gabriel Palanca. Por la tarde, después de la reserva, se hará la procesión con la imagen del Santo, terminando estos solemnes cultos, con la consagración de los niños a San Antonio, Patrono de la Juventud.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



ARMARCO NEVERA

para restaurantes y casas particulares, conservando comidas y bebidas. Nuevos modelos garantizados especiales de esta casa, 48 pesetas.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

EXCURSIONISTAS

Botellas Termos-Thermarin de más de medio litro, a 3 ptas. 20 céntimos. Frascos de recambio, 2,45. Cubiertos, frascos, fiambres, estuches, vasos de bolsillo, etcétera, etcétera.

Filtros higiénicos para agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Marín, 12, plaza Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. Teléfono 1.414 (ojo)!

Unicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Persianas

francesas. Preciosos dibujos. Muestras y presupuestos gratis.

J. Mas, HORTALEZA, 98.

EL CLAVILEÑO advertisement featuring an illustration of a man on a horse and a car. Text includes 'GASOLERO para Automóviles' and 'Esta esencia especialísima para automóviles, es que ninguna otra la supera...'.

Oficinas: Fernánlez, 6, pra. J. Mas, HORTALEZA, 98.

Espectáculos para hoy. Cómico.—A las siete (sencillo). El bueno de Guzmán.—A las diez y media (sencillo). El bueno de Guzmán.—A las once y tres cuartos (sencillo). La última película.

J. Lucas Imossi é Hijos GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos. Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

"Aquitaine" el 7 de Junio. "Espagne" el 27 de Junio. "Provence", el 17 de Julio. Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

SIDRA CHAMPAGNE advertisement with an illustration of a woman holding a bottle. Text includes 'VALLE, BALLINAY, VILLAVICIOSA SA' and 'Téngase la botella en posición horizontal!'.

Para anuncios: José Domínguez, Plaza de Matute, 8, Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gunturribay), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalonn), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Gran Relojería de París

BUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora día de noche. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de platino y radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlos en una cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente el orden de publicidad en esta Administración.

EL GLOBULO ROJO. El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 5 el frasco.

El Emporio de Ventas. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Les hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una barataria incontestable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

Antinervioso Howard. O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. ¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! no olvidad que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará. Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

Compre usted. Sr. Vázquez de Melá. P. Zacarías Martínez. D. Alejandro Pidal y Mon. D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria de Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y ello desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer.

VENTAS. VENDO un magnífico automóvil "Mercedes" Informes: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8. SE VENDE solar 12.000 ptes. fecha de escritura nueva Alcos Hipódromo (Mahudes) Altar. QUITANDO labranza, vendido a prueba segadora, máquina Deering casi nueva, la atadora de cereales, la atadora de cebada, en 750 pesetas. César Saiz, calle Alberto Aguilera, 12, Madrid.

PARA EL CULTO. PARA ORNAMENTOS de Iglesia, Justo Berrillo, Paz, 10, Valencia. INCENSIVO al uso de Roma y Jerusalén, para la Iglesia. Doctor Sastre Marqués, Hospital, 169, Barcelona.

EL DOLOR REUMÁTICO. cura completamente con el remedio de Vichy. Farmacia Martínez, Calle Robador, esquina a San Rafael, 2, Barcelona. CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García de Montevideo. Alimento tónico, reconstruye y nutre. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu, Barcelona.